



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 AGO 2019	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe si la empresa "La Virginia" informó los motivos de los despidos producidos en los primeros días de agosto de 2019 y el retraso salarial que sufren sus trabajadores. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el Ministerio de Trabajo recibió información de parte de la empresa "La Virginia", de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, de los despidos y desvinculaciones producidos a principios del mes de agosto de 2019.

Si la mencionada firma expresó razones, fundamentos o explicaciones sobre el retraso salarial y falta de recategorizaciones de su personal.

Si la empresa presentó algún escrito o Proceso Preventivo de Crisis en lo que va del año 2019.

Si pueden conocerse los resultados de las últimas inspecciones realizadas por la cartera laboral en "La Virginia".

CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la tercera semana del mes de agosto de 2019, trabajadores de la empresa "La Virginia", de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, produjeron medidas de fuerza debido a distintas decisiones que tomó la firma.

Hubo un acampe y el bloqueo de los portones frente a la planta de Circunvalación y Juan B. Justo, en reclamo de salarios dignos, con recategorización del personal, e incorporación de los empleados temporales.

"Hemos tenido seis reuniones con la patronal en los últimos cinco meses y las respuestas fueron negativas", remarcó Emanuel, uno de los partícipes de la protesta y delegado del Sindicato Trabajadores de Industrias de la Alimentación. Explicó que la comisión interna de trabajadores había planteado una serie de reclamos para mejorar las condiciones laborales pero la empresa hizo oídos sordos.

Entre los puntos más importantes de las peticiones mencionan la recategorización de todos los empleados de la planta, acortar las paritarias e incorporar definitivamente a los 6 compañeros que trabajan por temporada, algunos con 4 años de antigüedad.

"La empresa está buscando en qué nos equivocamos todo el tiempo, no nos deja trabajar tranquilos y nos mete presión", se quejó el representante gremial, en diálogo con Rosarioplus.com.

Además, Emanuel denunció que la tendencia de la firma en los últimos años ha sido reducir el personal y no cubrir los puestos vacantes. "En el último año despidieron a 90 compañeros, encubriéndolos con retiros voluntarios, diciendo que se van porque es gente grande que viene con muchas dolencias, propias del trabajo, y que prefieren irse con algo de plata", señaló y apuntó: "Hace tres años que la empresa no toma mujeres".

En cuanto a los contratos temporales, el trabajador indicó que en la producción no existen temporadas altas, por lo que se tendría que vincular permanentemente a los empleados que desempeñan su tarea solo en invierno.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Notamos que la tendencia en los últimos años es automatizar la planta, reducir fuentes de trabajo y despedir encubiertamente a todos los compañeros", comentó el delegado y agregó: "Hay vacante de puestos de trabajo y la empresa hace caso omiso a eso".

A partir de estos hechos es fundamental saber y conocer si la empresa expresó sus presuntos fundamentos para desconocer caminos de diálogo con los trabajadores.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Carlos del Frad, con una escritura cursiva y fluida.

CARLOS DEL FRAD
DIPUTADO PROVINCIAL